



*"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"*

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
H. CONGRESO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;  
Mayo 26 de 2026

Dip. Silvia Esther Arguello García  
Presidenta de la Comisión de Educación  
de la Sexagésima Novena Legislatura  
del Honorable Congreso del Estado  
**P r e s e n t e**

Con fundamento en la fracción III, de los artículos 48 y 55 de la Ley del Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del día de hoy, turnó a la Comisión de Educación que usted dignamente preside la Iniciativa de "Decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 25 de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Chiapas".

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 58 inciso C), 130, 153 y 167 de la Ley del Congreso del Estado.

**A t e n t a m e n t e**  
Por el Honorable Congreso del Estado

C. Juan Marcos Trinidad Palomares  
Diputado Secretario

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LXIX LEGISLATURA  
DIP. SILVIA ESTHER ARGUELLO GARCIA  
**RECIBIDO**  
26 MAY 2026  
HORA: 1:31 PM  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.  
con anexo